

Burgos: Mes, UNA peseta.  
Trimestre, 3,50; Semestre,  
6,50; Año, 12; Extranjero y Ultra-  
mar, 25.  
Admiten suscripciones en  
todas las librerías de esta  
ciudad y en las principales de esta  
provincia.  
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

ANUNCIOS: En 1.ª plana, vein-  
te céntimos línea; En 2.ª, quince;  
En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25  
céntimos. COMUNICADOS y suel-  
tos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas.  
ESQUELAS FUNEBRES: de  
4 pesetas en adelante.  
Rebajas á los suscriptores y á  
los anuncios permanentes.  
PAGO ADELANTADO

Año IV.—Núm. 1.150.

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NÚM. 16, BAJO. Teléfono núm. 165.

Jueves 13 de Diciembre de 1894.

### AGUA DE SELTZ

pura, higiénica  
y saludable

á 15 cts. el sifón  
ABONOS.

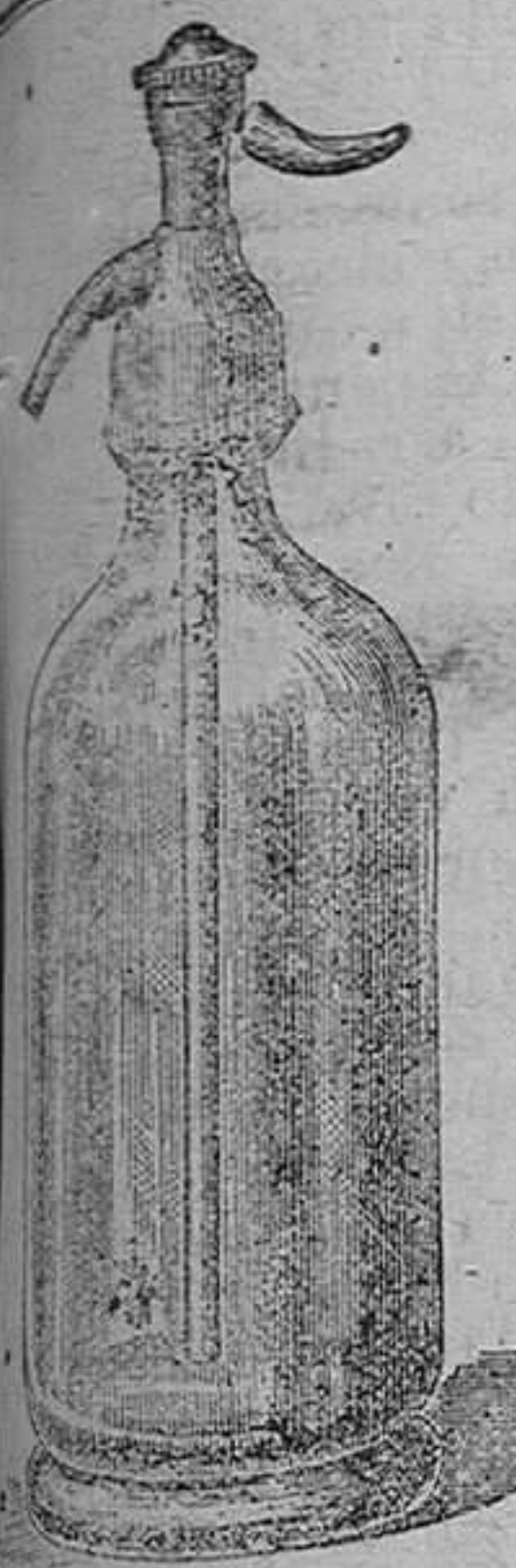
Por 12 sifones,  
150 pesetas.  
Por 24 sifones,  
250 pesetas.

GASEOSAS.

Botella peque-  
ña, 0'15 pesetas.  
Botella grande  
0'25 pesetas.

Farmacia  
de  
ESCOLAR

Plaza de Prim, 19.



**Tomasa Baonza,**  
CORSETERA MADRILEÑA

**Aparatos Ortopédicos**  
Corsets, fajas y corazas, corsets para  
caballeros, fajas para caballeros, cor-  
sets para niños. San Juan 53, piso  
segundo.—Burgos.

**LA SOLEDAD**  
AGENCIA FUNERARIA

Lain-Calvo, 30 y 32.—Teléfono núm. 14.

La primera en su clase, que tiene los  
mejores de hierro galvanizado, desde 50  
pesetas. Cajas para adultos desde 6 pesetas.  
Cajas de carnicerías á cualquier hora  
de la noche. Se hacen entierros de cuarta  
clase para adultos, desde 55 pesetas con  
lo necesario. Gran exposición de  
muñecas. Servicios permanentes.

**Vida de Landia y Sobrino**  
BURGOS.

Tabla machiembada, pino  
rojo de una pulgada de  
grosor, el metro cuadrado. Ptas. 1'95  
El hidráulica legítima de  
Zumaya, saco de 69 kilos  
con envase uno. . . . . Ptas 3'50  
Listones para cielo raso, yesos de  
todas clases, carpinterías, molduras, et  
cetera, á precios económicos.

**GRAN TALLER**  
DE  
**ENCUADERNACIÓN Y DORADO**

**M. Fuentes y A. Misis**  
Paloma núm. 3.

Galera de la Catedral.—Burgos.

Encuadernaciones de todas clases.  
Libros rayados para comercio, depen-  
dencias, etc.

Completo surtido en carpetas, marcas  
especiales y diferentes modelos para va-  
rios usos, muestrarios para viajeros.

Carteles plegantes forma ministro  
para las armas, resguardo de valores,  
listas, inspectores de ferrocarriles, etc.

Estuches y cajas en todas formas y ta-  
maños.

Precios sin competencia

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS • 125

Señora de noble origen, pero que no era más rica  
que él. Ignoro si esta mujer, impulsada por el  
deseo de la ostentación, le excitó á que intentase  
aumentar sus rentas por medios peligrosos. Lo  
cierto es que él especulaba sobre los fondos pú-  
blicos. Probablemente no comprenderás lo que  
esto quiere decir. Es un juego en que pueden ga-  
narse en un instante muchos millones; pero un  
juego al mismo tiempo en que puede uno quedar  
sumido en pocos días en la más profunda mise-  
ria: un juego en que por más que uno sea caba-  
llero ó millonario, queda reducido como por ma-  
gía á la condición de mendigo.

Mi hermano obtuvo al principio ganancias con-  
siderables, y montó su caja en no pie tal, que po-  
dían envidiarle los más ricos. Venía á vernos con  
mucha frecuencia, te traía á tí, que eras ahijada  
suya, mil regalos, y nos manifestaba tanto mayor  
afecto cuanto más su fortuna iba excediendo á la  
nuestra.

Muchas veces le advertí lo peligrosas que eran  
las operaciones que emprendía, y me esforcé en  
persuadirle que no convenía á un caballero estar  
comprendiendo diariamente su fortuna y su ho-  
nor por una noticia incierta. Como la suerte daba  
la razón contra mí; mis observaciones eran im-

### Pañería

DE  
**ALEJANDRO MARTÍNEZ**

SUCESOR DE MARCOS MARTINEZ,  
3.—Lain-Calvo.—3.

Se han recibido los nuevos y numero-  
sos surtidos de géneros para invierno.  
Dado á las grandes ventajas obteni-  
das en la compra, por la mucha impor-  
tancia de ésta, ofrezco á mis favorecido-  
res, géneros de buen resultado y precios  
muy económicos.

### ANUNCIO IMPORTANTE

Bicicletas neumáticas marcas co-  
rrientes y garantizadas, radios directos  
últimos modelos á 300 pesetas.

Bicicletas extra las primeras marcas  
del mundo á precios varios. De todo lo  
anunciado su acreditado establecimiento  
durante el presente año, ofrece un ma-  
gífico retrato gran tamaño á todos los  
que se retratan nuevamente ó encarguen  
copias de fotografías anteriores.

Durante esta corta temporada se han  
establecido nuevas formas de retratos,  
propias para regalos y á los precios si-  
guientes:  
6 millón-pocket, busto 1 peseta.  
6 millón, mayores, busto 2 id.  
6 visitas pocket, busto 3 id.  
6 Princesas, busto ó cuerpo entero 2'50  
Ampliaciones inalterables al carbón  
pintadas al óleo.  
Reproducciones de retratos antiguos,  
sin pérdida de parecido.  
Todos los días de 9 á 4, aunque esté  
lloviendo.  
San Juan, 35.—Casa Peralta.  
Teléfono 11.

### OBSEQUIO ANUAL

El reputado fotógrafo Sr. Poujade si-  
guiendo la costumbre de todos los años,  
á la vez que se complace en consignar  
su gratitud á todas las personas que han  
favorecido su acreditado establecimiento  
durante el presente año, ofrece un ma-  
gífico retrato gran tamaño á todos los  
que se retratan nuevamente ó encarguen  
copias de fotografías anteriores.

Durante esta corta temporada se han  
establecido nuevas formas de retratos,  
propias para regalos y á los precios si-  
guientes:

6 millón-pocket, busto 1 peseta.  
6 millón, mayores, busto 2 id.  
6 visitas pocket, busto 3 id.  
6 Princesas, busto ó cuerpo entero 2'50  
Ampliaciones inalterables al carbón  
pintadas al óleo.  
Reproducciones de retratos antiguos,  
sin pérdida de parecido.  
Todos los días de 9 á 4, aunque esté  
lloviendo.  
San Juan, 35.—Casa Peralta.  
Teléfono 11.

### Para fotógrafos y aficionados.

Depósito de las célebres placas Nys.  
Rápido y extra.  
Nuevos aparatos Ultra, 13 18 de pie  
y de mano.

### Turrone

Se ha establecido en esta capital para  
la temporada de Navidad y Reyes, el  
turroneo valenciano que, en años an-  
teriores dejó tan acreditados sus exqui-  
sitos géneros.  
El público burgalés los hallará de to-  
das clases: De Alicante, Jijona, guir-  
lache, yema, turrón de Cadiz, mazapan  
de Toledo, peladillas, garrapiña, piñón,  
anis, dulce seco, pan de higo melones y  
Granadas.  
Aguardientes aromáticos; vino superi-  
or del país, almendruco, aceitunas  
negras de Ouil.  
Todos estos géneros son de superior  
calidad y á precios muy reducidos.  
2, Sombrería, 2.  
Junto á la casa del Sr. Fournier.

## MARMOLISTA Y CANTERO.

ALTARES, LÁPIDAS, PANTEONES, CHIMENEAS, FREGADEROS  
Y TODA CLASE DE TRABAJOS PARA IGLESIAS, CEMENTERIOS  
Y CONSTRUCCIONES, EN MÁRMOL Y PIEDRA.

PIZARRA PARA TODAS LAS APLICACIONES QUE TIENE ESTE MATERIAL.

BALDOSINES HIDRÁULICOS DE LA CASA  
ESCOFET, FORTUNY Y COMPAÑIA, DE BARCELONA.

Azulejos de cartón-piedra para decoración de habitaciones.

RÓTULOS ESMALTADOS SOBRE HIERRO.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

**RAFAEL GUZMAN,**

ACERA DE RECOLETOS, G.—VALLADOLID.

**F. Carranza y Carranza,**  
MÉDICO MILITAR,  
especialista en las enfermedades de  
los ojos.

Consulta de 12 á 2. Gratis á los pobres.  
Alonso Martínez, núm. 9, segundo.

**ACADEMIA DE ARITMÉTICA Y FRANCÉS.** Es el  
último en toda su extensión. Precios  
módicos. Lecciones particulares. San  
Pablo, 22-2.ª, derecha.

**José Quesada**  
Lain-Calvo, 3. (Fonda del Norte.)

Están á la venta los exquisitos turro-  
nes de Alicante y Jijona, avellana, yema,  
nieve, coco, plátano, piña, el especial le-  
gítimo de Cadiz; mazapán superior le-  
gítimo de Toledo; peladillas, piñones y  
anises de Alcoy; granadas, melones, y  
narajitas mandarineras de Valencia y Já-  
tiva, y otros muchos géneros para Navi-  
dad; vinos generosos de las mejores mar-  
cas, Champagne inclusive, y sobre todo,  
probad, Priorato solera 60 años y Jonda  
lilón solera de 40 años.

Esta casa despacha los turroneos del fa-  
bricante don Diego Román desde el año  
1857 hasta hoy, inmejorables y cada año  
más superiores.

Lain-Calvo, 3 (Fonda del Norte.)

**Quemada**  
PLAZA MAYOR, 54.

Se acaban de recibir los rizos para  
abrigo de señora.

También se ha recibido una gran  
colección de lanillas para vestidos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

**Pérdida**

Desde el comercio de don Pascual Que-  
mada al de don Julián Fournier, se ex-  
travió el domingo un paquete de naves-  
tras de merinos.

Se ruega á la persona que le haya en-  
contrado se sirva entregarlo en casa del  
señor Quemada, por ser de un viajante  
á quien son muy necesarias, y se le gra-  
tificará.

124 EL CABALLERO POBRE.

Ya veréis cómo á cada confianza que me hagais  
se consuela vuestro corazón.

El caballero tomó la mano de su hija, y dijo  
con tono solemne:

—Toma, pues, tú parte en mis padecimientos,  
y ayúdame á llevar mi cruz. No te ocultaré nada.  
Lo que voy á decirte es una triste y lamentable  
historia; pero no temas, hija mía; si algo hay en  
ella que pueda conmoverte será el cuadro de los  
tormentos de tu padre; y al mismo tiempo sabrás  
por qué M. Deneker ha podido obrar con nos-  
otros como lo ha hecho.

Soltó la mano de su hija, y sin apartar de ella  
sus ojos, dió principio á su relación con voz tran-  
quila.

—Todavía eras niña, Leonor; pero, amante y  
dulce como hoy, hacías la alegría y la felicidad  
de tu madre. Habitábamos la humilde morada  
de nuestros padres sin que nadie viniese á turbar  
la paz de nuestra existencia, y gracias á la eco-  
nomía, hallábamos en nuestras rentas medios  
suficientes para honrar nuestra sangre y nuestro  
rango.

Yo tenía un hermano más joven, dotado de un  
corazón excelente, generoso, pero sin prudencia.  
Habitaba en la ciudad y estaba casado con una

125

fuerza de carácter, padre mío; no la idea de que  
tengo yo que participar de vuestra pobreza es la  
causa de que vuestro corazón se abata y sucum-  
ba. Bendito seas por vuestro tierno afecto. Pero,  
decidme, si viniesen á ofrecerme todas las rique-  
zas del mundo con la condición de que os había  
de ver sufrir un solo día, ¿qué pensáis que res-  
pondería?

Mudo y sorprendido el caballero, contemplaba  
á su hija, que se hallaba poseída de una generosa  
exaltación, y en cuyos ojos brillaba un fuego he-  
rónico. Un dulce apretón de mano fué su única  
respuesta.

**SASTRERÍA**  
DE  
**EMETERIO DE LA FUENTE**

Tiene el gusto de poner en conoci-  
miento de su numerosa clientela que el  
obrador que tenía establecido en la plaza  
de Prim, 23, se ha trasladado al Pasaje  
de la Flora, 12, pral. izqda.

**Venta de una finca**

A voluntad de su dueño y en pública y  
extrajudicial subasta, tendrá lugar el  
día 16 del corriente Diciembre á las once  
de la mañana, la venta de una heredad  
de 18 fanegas y 8 celemines de sembra-  
dura, de las cuales 10 son de primera  
calidad y las restantes de segunda, cuya  
finca se halla en jurisdicción de esta ciu-  
dad, término, y en las inmediaciones de  
la Granja de San Martín de la Bodega.

El precio y condiciones bajo las cuales  
ha de verificarse el remate se hallan de-  
manifiesto en la Notaría de don Fernan-  
do Monterrubio ante el cual ha de tener  
lugar dicho acto.

**Ayuntamiento de Bilbao**

En virtud de lo que determina el ar-  
tículo 3.º del Reglamento de la banda  
municipal de música de esta I. Villa, se  
sacan á pública oposición las plazas de  
Subdirector, cinco músicos solistas y  
ocho de 1.ª.

Los solistas serán: flauta, clarinete,  
tromba en «si bemol» flicscornó en «si be-  
mol» y barítono «si bemol».

Los músicos de 1.ª serán: oboe, requin-  
to «mi bemol», requinto «la bemol» (pue-  
den presentarse los que toquen el de «mi  
bemol» con obligación de cambiar por  
el de «la bemol») dos clarinetes, un fa-  
got, un bugle, soprano ó trombino en  
«mi bemol» y un bajo «si bemol».

Al propio tiempo se saca á concurso  
público la provisión de 19 plazas de mú-  
sicos de 2.ª y 3.ª.

El Reglamento de la Banda y el Pro-  
grama de ejercicios para la provisión de  
estas plazas se facilitarán á quienes lo  
soliciten en la Sección de Gobernación  
de la secretaría.

El plazo para la admisión de solici-  
tudes termina el 31 del corriente mes, las  
cuales deberán dirigirse á esta Alcaldía  
presidencial.

Casa Consistorial de Bilbao á 7 de Di-  
ciembre de 1894.—El Alcalde presidente  
accidental, Joaquín Moreno Goñi.

BIBLIOTECA DEL DIARIO DE BURGOS. 121

—¡Ah!—continuó ella; renunciaría todos los  
tesoros del mundo, y aceptaría la miseria... Y  
vos, padre mío, si os ofreciesen todo el oro de la  
América por la pérdida de vuestra Leonor, ¿qué  
haríais?

—¡Cielos!—exclamó el padre con voz entrecor-  
tada—¡dar su vida por oro!

—Pues entonces,—continuó la joven,—quiere  
decir que Dios nos ha dejado á los dos lo que más  
amamos en este mundo. Entonces, ¿por qué que-  
jarnos cuando no tenemos sino motivos para ben-  
decir su misericordia? Recobre su ánimo vuestro  
corazón, padre mío; cualquiera que sea la suerte

121

Se venden cuadros pintados al óleo en  
la ebistería del señor de Centeno  
Almirante Bonifaz, núm. 19.

**Pérdida**  
La persona que se hubiere encontrado  
un boja que se extravió anoche desde la  
calle del Almirante Bonifaz á la de San  
Juan, será gratificada, entregando dicha  
prenda en esta redacción.

**Ecos políticos**  
Carta de Madrid.  
Los sucesos de Cienfuegos.—Cuestio-  
nes antillanas.—Plazo terminado.  
—La revisión ancilaria.—Una  
fórmula.—Navarros y vasconga-  
dos.—En favor de las industrias.  
—Congreso y Senado.  
Madrid 12.  
El asunto más saliente de las últi-  
mas 24 horas han sido los sucesos  
ocurridos en Cienfuegos, más ó me-  
nos importante  
... Según el color  
del cristal con que se mira.  
Ya en mi carta de ayer comuni-  
qué á ese periódico los primeros te-  
legramas recibidos en Madrid por el  
diputado de Unión Constitucional,  
señor Carvajal, y por el diputado  
reformista señor Amblard.  
Después siguieron recibiendo  
nuevos despachos, entre ellos el ofi-  
cial, que no aumentan ni disminu-  
yen la trascendencia del hecho, pues  
siguen las dudas y contradicciones,  
habiendo quizás en unos y otros no  
poco de exageración.  
Ni el señor Maura, autor de las  
reformas pendientes, ni el actual  
ministro de Ultramar, señor Abar-  
zuza, conceden gran importancia á  
lo ocurrido en Cienfuegos; sin em-  
bargo, caracterizados políticos de to-  
dos los partidos lo consideran como  
síntoma de una gran tirantez de re-  
laciones entre reformistas y consti-  
tucionales.  
En la reunión que anoche cele-  
braron los ministros en el Congreso,  
una vez terminada la sesión, convi-  
nieron en la necesidad de afrontar  
con energía el problema antillano,  
discutiendo lo más pronto posible el  
dictamen que está sobre la mesa de  
la Cámara popular. Esa misma es  
la opinión de casi todos los periódicos  
de hoy, los cuales dirigen al go-  
bierno excitaciones acerca del par-  
ticular.  
El Liberal, defensor de las refor-  
mas del señor Maura, escribe un  
artículo titulado *No caben aplaza-  
mientos*; en él consigna lo siguiente:  
«Al punto que han llegado las cosas,  
toda demora en acometer la discu-  
sión habrá forzosamente de exasperar  
los ánimos y de encender las pasio-  
nes al otro lado del Atlántico.»



Urge, pues, que el Gobierno diga si piensa ó no resolver esta cuestión. Una negativa rotunda, con ser tan peligrosa y tan grave, sería preferible á la indecisión actual y al aplazamiento indefinido.»

Y El Nacional, cuyas buenas relaciones con el señor Romero Robledo, leader de los constitucionales cubanos, son tan conocidas, dice: «La situación, á juzgar por tales síntomas, es más grave de cuanto ha podido imaginarse, y al Gobierno toca remediarla con urgencia, si no quiere incurrir en la responsabilidad tremenda de precipitar peligros que han debido ya ser conjurados y que no podrán evitarse si dura más tiempo el actual estado de cosas.»

¿Qué hará el Gobierno, después de lo ocurrido? Pronto lo sabremos.

Hoy termina el plazo (primer mes de la segunda legislatura) para que los senadores justifiquen su capacidad, para que los diputados presenten sus actas ó opten por uno de los distritos, los que fueron elegidos en dos ó más. Con tal motivo, parece que habrá vacantes de senadores en Pontevedra, Tarragona y Soria, y de diputados en Madrid, dos en Barcelona y alguna otra.

Suenan ya nombres de algunos madrugadores para ocupar esas vacantes. El tiempo nos dirá si sus esperanzas son fundadas.

Hay bastante mar de fondo en los cuerpos colegisladores. En la cuestión arancelaria se prepara una campaña, no solo por las oposiciones, sino también por elementos de la mayoría, elementos de valor como son Moret y Canalejas, apoyados por los demócratas. Los dos personajes antes citados intervendrán en el debate para combatir el proyecto. Los tiros van naturalmente dirigidos á Gamazo y los suyos. Además de esto se trabaja dentro de la mayoría para derrotar en las secciones á los partidarios de la proposición sobre las harinas y los cereales, de la cual he dado cuenta en mi carta anterior. Y como la proposición ha partido de los amigos del señor Gamazo, excuso decir qué se proponen esos elementos de la mayoría al oponerse: quebrantar la influencia poderosa que ejercen dentro de la situación los gamacistas.

El Gobierno debe fijarse en esta actitud de sus amigos, sino quiere romper con la unión del partido liberal de una manera ostensible y ruidosa. Creo que se ha apercibido ya de lo que se trama, y está trabajando el señor Sagasta para aplacar los ánimos de los que no ven con buenos ojos la preponderancia de la tendencia gamacista.

Se ha hablado esta tarde del propósito del señor Abarzuza de presentar la fórmula de transacción sobre las reformas de Cuba en el sentido de mantener las seis Diputaciones,

entendiendo solamente de las alzas de los Ayuntamientos y en las contiendas electorales.

El Consejo de administración tendrá la facultad de confeccionar y aprobar todos los impuestos locales.

Si ésta es la fórmula, parece que no contentará ni á los reformistas ni á los de la Unión constitucional.

Los prohombres de los partidos opinan que no se debe acceder á que haya vacaciones en los cuerpos colegisladores durante las fiestas de Navidad, porque hay mucha materia de discusión con el proyecto arancelario y las reformas de Cuba, y no habrá tiempo para que se discutan con el reposo debido los presupuestos generales del Estado.

Los diputados vascongados y navarros se han reunido esta tarde para conocer la actitud de cada cual acerca del proyecto de revisión arancelaria.

No se han mostrado muy propicios á secundar los propósitos del Gobierno, sin antes conocer el alcance de esa revisión.

Por este lado, ya se advierte otra nubecilla contra el Gobierno, porque aun cuando la mayoría de los representantes de las Vascongadas y Navarra no son ministeriales, constituyen un núcleo de 18 ó 20 individuos que colectivamente pueden hacer daño á la situación.

En la reunión se declararon francamente proteccionistas, exceptuando á los señores Calbetón y Becerra de Bengoa que recalaban su independencia en este asunto.

Los diputados interesados en la industria lanera también se han reunido hoy acordando visitar al ministro para anunciarle que presentarán una proposición de ley que favorezca aquella industria.

Asimismo se reunieron los diputados alcoholeros y acordaron acercarse al ministro de Hacienda para pedirle que se dé exacta aplicación á los reglamentos de contribución industrial y de patentes.

Caso de que el ministro no dé contestación favorable, se presentará una proposición incidental pidiendo el cumplimiento del art. 46 de los presupuestos.

En el Congreso, después de apoyar varios diputados algunas proposiciones ha continuado la discusión arancelaria contestando el señor Cobian al discurso del señor Navarro Riverter.

No ha ocurrido ninguna particularidad.

La sesión del Senado empezó á las 3 y 45 de la tarde.

A primera hora se habían reunido en el despacho del señor presidente, la mesa de la Cámara, el presidente de la comisión de actas, señor duque de Veragua, los ministros de Fomento, Gobernación, Guerra y Ma-

rina y el jefe de la minoría conservadora señor marqués del Pazo de la Merced.

Tratábase de dar cumplimiento á la ley que dispone se declaren vacantes los distritos cuyos representantes no hubieran tomado posesión ó acreditado su aptitud legal en el primer mes de la segunda legislatura, plazo que, como digo en párrafos anteriores, terminó ayer.

Abierta la sesión, y llenos casi todos los escaños, como en los días de grandes solemnidades, se leyó una comunicación de la comisión de actas, acompañando una lista de los senadores electos que se encuentran en ese caso, y que son los señores Gayangos, por la Academia de la Historia; Avalos, por la de Bellas Artes; Delgado por Pontevedra; Ziburu, por Lérida; obispo de León, por la provincia eclesiástica ó diócesis de Burgos; Pulido (D. Mamerto), por la Habana; y marqués de Cienfuegos por la provincia de Santa Clara.

Hubo con este motivo animado incidente, que dirigió con habilidad suma y demostrando ser un presidente de cuerpo entero, el señor Montero Ríos. Intervinieron los señores Martínez del Campo, Elduayen y Ruiz Capdepón, acordándose, de conformidad con lo propuesto por la mesa y aceptado por todos los lados de la Cámara:

1.º Declarar vacantes los distritos correspondientes á los señores Gayangos, Delgado, Ziburu, Fuencaballero y obispo de León.

2.º Conceder al señor Avalos, que presentó sus documentos dentro del plazo reglamentario, y acerca de cuya validez dictaminó ayer mismo la comisión de actas, autorización para que jure, una vez aprobado el dictamen.

3.º Otorgar á los señores Pulido y Cienfuegos un plazo de tres meses para que tomen posesión, toda vez que residen en Ultramar.

Después de este incidente hubo varias preguntas de relativo interés.

Una del Sr. Fabié, acerca de lo ocurrido en Cienfuegos. El señor ministro de la Gobernación negó importancia á lo ocurrido, justificando la ausencia del señor Abarzuza por tener que asistir al Congreso donde se le había anunciado una pregunta análoga.

Otra del señor conde de Casa-Valencia, relacionada con los rumores insistentes de la prensa hablando de la cesión de la isla del Perejil á Inglaterra. El ministro de la Guerra manifestó que, después de lo expuesto hace pocos días por el señor Groizard, ningún nuevo informe había recibido el Gobierno que ratificara ó negara aquellas noticias.

Otra del marqués de Villasegura (que por lo visto se propone hablar todos los días y que lo hace en ocasiones con más latitud de la necesaria) referente á la necesidad de construir un puerto en Melilla. El ministro de la Guerra expuso el estado del expediente promovido acerca del

particular, expediente que hace poco se remitió con urgencia á la Junta consultiva de Guerra. Para los trabajos de ese puerto cuenta el Gobierno con el concurso de un general tan competente como el señor Cerero, que hoy manda aquella plaza.

Y á propósito: esto destruye los rumores que recientemente circularon respecto á que hoy se firmaría el relevo del aludido general, de cuyos servicios está muy satisfecho el ministro y el Gobierno todo.

No se ha tratado en el Congreso de lo de Cienfuegos, á pesar de que en dicha Cámara figura la representación más numerosa de constitucionales, reformistas y autonomistas.

Todos esperan, antes de iniciar el debate, que puede ser fecundo en incidentes, conocer detalles auténticos de lo ocurrido, pues sabido es que á grandes distancias, grandes...exageraciones.

El último telegrama llegado á Madrid es uno recibido por el señor Dolz. En él se afirma que La Unión Constitucional, órgano del partido del mismo nombre, niega sean correccionistas suyos los que el día 10 perturbaron el orden en Cienfuegos.

A última hora (siete de la tarde) me telefean desde el Senado que continúa el debate acerca de la interpelación de segunda enseñanza, pronunciando un nuevo discurso el senador ministerial y consejero de Instrucción pública, señor Sanchez R. man.

Tan pronto como termine en la Alta Cámara la discusión de las dos interpelaciones pendientes, comenzará el debate político, en el que intervendrán el duque de Tetuán, el conde de Torrealaga, el de Esteban Collantes, etc.

¡Nunca segundas partes fueron buenas!

Muy pronto se discutirán las bases para la reforma de la ley de Sanidad, que combatirán los señores Ortiz de Pinglo y vizconde de Campo Grande.

MENCHETA.

### Comunicado

Torrelaguna 6 de Diciembre de 1894

Sr. Director del DIARIO DE BURGOS.

Muy señor nuestro y de la mayor consideración: Con esta fecha recibimos al Sr. Director de El Resumen de Madrid, el adjunto comunicado cuya inserción en el ilustrado periódico que V. dirige, le rogamos.

Dándole las más expresivas gracias, quedan de V. s. q. s. m. b.

Victor Esteban (Propietario), Luis Vera (Propietario), José María Sanz (Com. redacción y propietario), Juan Sanz y Vera (Farmacéutico y propietario), Gonzalo Sanz (Abogado y propietario), Benito Oñoro (Veterinario y propietario), Gregorio Saez (Médico), Eduardo Oñoro (Veterinario y propietario), Gregorio Bañares (Farmacéutico y propietario).

Torrelaguna Diciembre 7 de 1894.

Sr. Director de El Resumen.

Muy señor nuestro de la más distinguida consideración: En el número de ilustrado periódico de su digna dirección, hemos leído un suelto relativo á Madrid á Burgos, que en esta publicación ha producido general sorpresa, por cuanto contiene notorias inexactitudes por lo menos en punto á referencias de hechos ó actos que se dicen acontecidos aquí, acerca de dicho asunto; y los que suscriben, por sí, ó interpellando á los amigos y sobre todo respondiendo de su honor de manifestarle, le suplican la inserción del presente comunicado, en los dos del referido suelto, que seguramente no procede directamente de la ilustrada redacción de su acreditado periódico, ras líneas en que se dice que á fin de trasladarnos el día 30 del anterior, al vecino pueblo de Torrelaguna, y que gustos de ver ni, por tanto no tuvimos el salutar, á ninguno de los redactores de El Resumen sino únicamente los que día, fueron los señores D. Wenceslao Martínez Zapata y Lavaggi, interesados en el asunto, que ya aquí manifestaron que la prensa de Madrid se ocuparía del mismo, y por lo tanto, de esperar era cumpliendo su propósito, pero que en modo alguno suponíamos lo realizarían con tan evidente error de hechos públicos, ya que en el concepto de la intención no debamos ni queramos penetrar.

Aunque el asunto bien lo merecería, no hemos de molestar su atención con la historia larga y accidentada que estos proyectos de ferrocarril tienen, científica, la razón económica y la razón de interés general demandarían, que si un solo ferrocarril existiera en España, había de ser el que desde Madrid siguiera la línea recta hasta el Cantábrico, para ponerlos en directa comunicación con Europa. Y no se concibe cómo, después de medio siglo de estar en nuestro país construyendo líneas férreas, faltaría todavía esta, precisamente la más importante, más necesaria, y más rica en beneficios y productos, pero que á la vez explica sea la que más dificultades encuentre en su realización, razonadas unas por lo grande de la empresa, y comprensibles otras por la oposición que ha de conciliar de los intereses, las ambiciones y las rivalidades en todos los grandes negocios.

Torrelaguna, punto cardinal indiscutible de esa línea científica, racional y rica, que necesariamente ha de llegar á construirse, espera confiada y tranquilamente sin ilusiones ni optimismos, pero con fe y prestando su humilde concurso de entusiasmo y sinceros ofrecimientos de cuanto le sea posible, hasta el mayor sacrificio que sus intereses permitan, á cuantas empresas estudien, proyecten ó parezca traten de realizar tan anhelada vía férrea, y de aquí perfecta y lógicamente explicado que siempre haya respondido y responda á todos los llamamientos que se le hagan, sin cándida credulidad, sin creerse engañada, sin confianza ni esperanzas quizas, pero dispuesta á apoyar, aplaudir y agradecer á los que, sean quienes quieran, particulares, amigos ó desconocidos ó empresas que realicen tan grande y beneficioso proyecto.

En rigor, señor director, quedan rectificados, con las anteriores líneas, los conceptos equivocados que hay en el suelto referido, en cuanto á la actitud de esta villa en el asunto de que se trata, pues seguramente todos nuestros convencidos, la población entera, asienta y justifica nuestras aseveraciones como expresión verdadera de sus sentimientos y opiniones; de buen grado nada más expondríamos á usted, pero aunque con disgusto por lo pequeño, mas en tributo á

que nos espere, y aunque tengamos que habitar en una choza, nada podrá abatirnos mientras es temo juntos.

Una sonrisa, en que se confundían la sorpresa y la admiración, animó la fisonomía del caballero. Parecía desconcertado, como si hubiese pasado á su vista alguna cosa inaudita, y exclamó juntando las manos:

—¡Leonor, Leonor, hija mía! tú no perteneces á la tierra, tú eres un ángel. Mi espíritu se extravía; no comprendo tu grandeza de alma.

La joven vió con indecible gozo que había vencido; la llama del valor había vuelto á encenderse en los ojos de su padre; su noble cabeza volvía á levantarse lentamente á impulso del sentimiento de dignidad que henchía su seno. Leonor contempló por un instante con una sonrisa celestial el efecto que habían producido sus palabras, y exclamó con inesperado acento:

—¡En pie, en pie, padre mío! Venid á mis brazos. No más pena. Unidos, como lo estamos, la suerte es impotente contra nosotros.

El padre y la hija se abrazaron mutuamente, y permanecieron algunos instantes abismados en una profunda felicidad. Después de aquel santo y ferviente abrazo, se sentaron, cogidos de las ma-

nos, el uno junto al otro, animados sus semblantes con una inexplicable sonrisa de consuelo. Cualquiera hubiese dicho que habían olvidado el mundo entero.

El caballero estaba aun más conmovido que su hija. Con las lágrimas en los ojos dijo con voz alterada:

—Una nueva sangre anima mi corazón; una nueva vida circula por mis venas. ¡Oh! Soy culpable, Leonor; he hecho muy mal de no decirlo todo; pero debes perdonarme, porque el temor de afligirte y la esperanza de encontrar un puerto de salvación, me han detenido. Yo no te conocía aun del todo; no sabía bien el inestimable tesoro que Dios en su bondad me ha dado. Vas, pues, á saberlo todo, porque yo tampoco puedo ocultarte por más tiempo el secreto de mi conducta y de mi pesar. La época fatal ha llegado, el golpe que yo temía es inminente, y no puede evitarse. ¡Estás dispuesta Leonor mía, á oír una revelación?

La joven, llena de gozo al ver la calma y la sonrisa de su padre, respondió con dulce y cariñosa voz:

—¡Oh, padre mío! Desahogad todos vuestros dolores en mi corazón, pero no me ocultéis nada; la parte que yo tenga en ellos debe ser completa.

potentes: la pasión del juego porque en realidad no es más que un juego, podía más que la prudencia de mis consejos.

La suerte que, le había favorecido largo tiempo, pareció por fin decidida á abandonarle; perdió gran parte de sus primeras ganancias, y vió ir poco á poco decreciendo su fortuna. Sin embargo, no le abandonó el valor. Por el contrario, pareció obstinarse tenazmente contra el destino, y tenía por seguro que forzaría á la suerte á volverse de nuevo en su favor. ¡Fatal ilusión!

....Una noche de invierno (tiempo cuando pienso en ello) estaba yo en el salón preparándome para acostarme; tú estabas ya en la cama, y tu madre, rezando á la cabecera de ella, como tenía de costumbre. Oíase fuera el ruido de un huracán terrible; torbellinos de granizo azotaban las vidrieras, el viento bramaba en los árboles y parecía querer arrancar la casa por los cimientos. Bajo la influencia de la tempestad, me habían asaltado tristes pensamientos, cuando de pronto se oye en la puerta un fuerte campanillazo, al mismo tiempo que los ruidos de los caballos anunciaban la llegada de un coche. El criado, que entonces teníamos dos, salió á abrir la puerta; entra precipitadamente en el salón una



La verdad y a la justicia, tenemos que rectificar concretamente las más salientes inexactitudes con que se ha sorprendido la buena fe de usted y su ilustrado periódico.

En primer término, no es cierto que los señores Braconier y Espinasse convocaran a este pueblo y demás de la comarca para celebrar ninguna reunión.

Con estos antecedentes y en tal es el asunto, aquel mismo día, a las cinco (aproximadamente) de la tarde, llegó a esta villa en coche particular el señor don Antonio Luceno únicamente acompañado de su hijo D. Javier.

En la tarde de ayer entraron a practicar ejercicios espirituales los individuos aprobados que han de ser ordenados en las próximas Temporas de San Tomás.

Por la guardia civil de Ontoria de la Cueva fueron detenidas el día 10 del actual Lorenza Arrascaeta y su hija Petra Lopez de 59 y 26 años respectivamente, por consistir en las autoras del robo de 6 sábanas, 1 gergón y 4 cuadros en la casa de don Emilio García Nieto.

Los señores Martínez, Zapata y Lavaggi, no asistiendo por tanto a ninguna sesión general ni habiendo expuesto proyectos, ni ofrecimientos, se limitaron correctamente a visitar a algunos vecinos de esta localidad, en la que ciertamente son respetados y apreciados como se merecen, y conocidos desde que en Algete correspondiendo a su invitación, accedió una comisión representativa por parte de la ayuntamiento de esta villa, para ofrecerles, de conformidad con el espíritu y acuerdo general que al principio manifestábamos domina en esta población, la cesión gratuita de los terrenos para la línea del proyecto de ferrocarril de que son concisionarios de Madrid a Burgos, y cuya oferta exactamente se hubiera cumplido o cumpliría si hubiera llegado a llegarse a su realización.

El señor Luceno continuó entre nosotros teniendo la amabilidad de sentar a su mesa por la tarde, a numerosos amigos, de aquí y de los pueblos, recibiendo y haciendo muchas visitas; y al anoche, cuando los señores antes citados muy bien podrían estar en la corte, llegó el señor Espinasse, que sin celebrar ya ninguna reunión de carácter general o pública, al día siguiente ó sea el primero del actual por la mañana, con el señor D. Antonio Luceno y su hijo don Javier, partieron para Madrid, sin que en cuanto al señor Braconier, hayamos tenido el gusto de verle por esta población, por cuanto que no ha venido, y según noticias no se halla actualmente en Madrid ni en ningún punto de España, sino en su país: Bélgica.

De modo que en resumen, conste, señor director, que los señores Braconier y Espinasse de Bélgica, no han concurrido, ni asistido ni excusado de asistir a ninguna reunión en esta villa, ni a la que se ha dado en llamar la que se ha ofrecido, y que aquí en Torrelaguna, únicamente se ha tratado con el señor D. Antonio Luceno, como concisionario del proyecto de ferrocarril de Madrid a Buñago; y que, sobre todo, en modo alguno, ni para los señores Braconier y Espinasse, ni para nadie en el pueblo de Torrelaguna es posible, ni pueda siquiera suponerse, sin injustamente ofenderle, que haya nadie capaz de lanzar "improperiis", ni habría autoridades que lo constataran, aunque para impedirlo bastaría siempre la sensatez, cultura y honradez de este pueblo.

Repetimos a usted, señor director, que en el delicado terreno de las intenciones de asuntos secretos o privados, ó de interés opuestos ó rivales, ni siquiera nos permitiríamos la más ínfima e intervención ni alusión por propio decoro y por debido respeto a todos. Y así únicamente hemos sentido la veracidad de los hechos, que no dudando tendrá usted la bondad en su reconocida justificación de acoger y publicar en su ilustrado periódico, lo damos las más expresivas gracias, teniendo el honor de ofrecerles con la consideración más distinguida de sus afectos, sus s. s. m.

Hemos visto con desagrado que manos mal intencionadas arrancan ó inutilizan los carteles que se fijan en las paredes para do todavía es necesaria su lectura. Llamamos también la atención de los encargados de colocarlos, pues muchas veces cubren con otros otros carteles de actualidad y cuya lectura interesa al público.

Por la guardia civil de Ontoria de la Cueva fueron detenidas el día 10 del actual Lorenza Arrascaeta y su hija Petra Lopez de 59 y 26 años respectivamente, por consistir en las autoras del robo de 6 sábanas, 1 gergón y 4 cuadros en la casa de don Emilio García Nieto.

Por una equívoca de los encargados de hacer los carteles, anunciando las misas por la mañana de doña María Guivallide, se consignó en ellas que las misas eran durante la vigilia, siendo así que el día reza en la parroquia de Lorenza antes de la hora de la vigilia.

Uno de los gitanos que robaron un mulo el día 5 del actual, y de que ya dimos conocimiento, ha sido descubierto por la guardia civil del puesto de Aranda.

La gitana llamada Juana Borja, que ha sido llamada por el juzgado de Aranda, fué detenida el día 11 por la guardia civil de aquel puesto.

La cantidad robada se dice consiste en un billete del Banco de 1.000 pesetas, 4 de 50 y 2 de 25.

Además se robaron 10 duros en monedas de 5 pesetas, una sortija con dos dientes de persona, un rosario de plata y varias prendas de vestir.

La gitana ha sido puesta a disposición de la autoridad y encerrada en la carcel del partido.

La autoridad gubernativa de Palencia ha dado las órdenes oportunas para que ingrese en el colegio de sordomudos y ciegos de esta ciudad Antonino Igelmo, con objeto de que reciba la educación reglamentaria por espacio de tres años, cuyos gastos serán con cargo al capítulo 4.º artículo 2.º del presupuesto.

Mañana tendrá lugar en el Hospital militar el reconocimiento de méritos ante el tribunal médico del ejército.

El «Diario oficial» de ayer publica una relación de abonos de alcances y ajustes finales, correspondiente al día 1.º de Voluntarios catalanes.

En vista de la comunicación dirigida al ministerio de la guerra en 11 de Noviembre último, solicitando que al escuadrón regional de Cazadores de Mallorca se le faciliten fondos para atender a la reposición de los efectos de montura, que en su mayoría se hallan cumplidos con exceso y en completo estado de deterioro por causa del excesivo servicio que prestan; y teniendo, además en cuenta que las monturas que tenía asignadas dicho escuadrón antes de la actual organización eran 75, y constando ahora de 100 caballos de tropa, le faltan 25 para el completo, se ha dispuesto que por una sola vez, contribuyan los regimientos activos de la arma de Caballería con la cantidad de 500 pesetas cada uno a constituir el fondo necesario en el mencionado escuadrón regional, en analogía con lo dispuesto por Real orden de 10 de Octubre último respecto al tercer batallón de Artillería de Plaza.

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente:

Real orden sobre el expediente promovido por D. Juan José Bonilla y otros diputados provinciales de Jaén.

Aviso de haberse remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por doña Gertrudis Palacin, vecina de Galdoncha.

Circulares encargando la busca de varios sujetos.

Edicto participando haberse presentado lo enfermedad variolosa en un rebaño de ganado lanar de Gamonal.

Edicto de registro de una mina de carbón titulada «Nidas», en terreno particular, del común y del Estado, término del pueblo de Ozana, sitio llamado Varricolanda.

Decreto declarando fincado el registro de la mina alfosor de mineral de carbón, en término de San Vicente de Villamerán (Valle de Valdebezana).

Aviso de la Delegación de Hacienda haciendo público que desde el día 15 del actual hasta fin de Febrero próximo se admiten cupones.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Señalamientos para el día 14 de Diciembre de 1891: Audiencia provincial: Juicio por jurados procedente del Juzgado de Castrogeriz contra Bustaquillo Benito y otros, sobre falsedad; ponente, señor Gómez; defensores, Licenciados Gutiérrez y Martínez del Campo; procuradores, Gutiérrez y Perz de León; Secretaría de Jalón.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda contra Marcos Martínez, sobre lesiones; ponente, señor Menéndez; defensor, Dr. Alfaro; procurador Martínez Gómez; Secretaría de Jalón.

Boletín meteorológico Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las 9 m., 695,3; a las 3 l. 696,1. Temperatura: max. sol 11,8 max. sombra 6,0. Min. sombra 1,7. Reflexor 1,0 bajo 0. Dirección del viento: 9 m., S. O. 3 l. N. O.

Siempre dá buenos resultados (Desconfiar de las imitaciones) Certificado: Que he usado la «Emulsión Scott» siempre con buenos resultados. Dr. AVELINO BENABENTE, Médico del hospital de Jesús.—Madrid.

RÓTULOS ESMALTADOS PLACAS PARA PUERTAS DE ESCRITORIOS, ALMACENES, FÁBRICAS, FONDAS. COLEGIOS Y HABITACIONES PARTICULARES, RÓTULOS PARA CALLES Y NÚMEROS DE CASAS, ETCÉTERA. SELLOS DE GOMA Y DE METAL Emilio Ouradou Correo, número 34.—BILBAO.

Sacamuelas En breve llegará a esta ciudad el renombrado Tablado del Rudrón, Antonio Luceno, el cual ejercerá su habilidad en la extracción de dientes y muelas en la Plaza Mayor y a domicilio. Se hospeda en el ventorro de Vista Alegre.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO Madrid 13—9,30 m.

Asegúrase que el ministro de Hacienda no hará cuestión cerrada lo referente a la prórroga del plazo de las obligaciones del Tesoro.

En vista de la actitud del Consejo del Banco, es posible que acceda a que la prórroga sea de seis meses.

NOTICIAS DE TANGER Madrid 13—9,45 m.

Dicen de Tanger que el embajador español Sr. Ojeda ha celebrado con Sidi Mohamed Torres una conferencia que se supone esté relacionada con el viaje de la embajada marroquí.

Ha llegado a aquella localidad el barón Matzingen, enviado del imperio alemán.

LOS JAPONESES Madrid 13—10 m.

Un telegrama de Hiroshima dice que los japoneses han entrado en Tachoso y Manchuria sin disparar un solo tiro.

La guarnición china, compuesta de 5.000 hombres huyó al acercarse el ejército enemigo.

UNA DESGRACIA Madrid 13—10,10 m.

Comunican de Londres que estando almorzando en el palacio de Windsor, ha fallecido repentinamente John Thompson, presidente del Consejo de Canadá.

Esta desgracia ha causado profunda impresión en palacio.

EL «CHANTAGE» EN FRANCIA. Madrid 13—10,35 m.

Continúa en París la instrucción del proceso por los escándalos del «chantage», de que han dado cuenta los periódicos.

Anoche fué detenido Mr. Canivet, director del «Paris».

Anúnciase la detención de otros periodistas.

PAGO DE CUPONES. Madrid 13—11 m.

El Banco abrirá el lunes 17 el pago de cupones del Exterior, y el 22 el de las Cubas, con la bonificación de 9'90 por ciento.

CONSEJO DE MINISTROS Madrid 13—1,32 t.

El consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina ha versado sobre la cuestión obrera de Málaga y la supuesta cesión de la isla del Perejil.

El señor Abarzuza dió cuenta de la fórmula de transacción referente a las reformas de Cuba.

Se ha firmado el nombramiento del general Calleja para la presidencia del Consejo de Sanidad.

Después del Consejo, los ministros celebraron Consejo en la secretaria del ministerio de Estado, acordando el llamamiento de fuerzas para la armada.

Hablóse también de los debates parlamentarios.

Al salir de palacio, el señor Abarzuza ha dicho a los periodistas que la fórmula respecto a las cuestiones de Cuba será bien acogida por las oposiciones.

DOS NOTICIAS. Madrid 13—4,10 t.

Dícese que el señor Alix insistirá en afirmar que el sultan ha cedido la isla del Perejil a Inglaterra y las Chafarinas a Alemania.

El señor Maura ha declarado que durante las próximas vacaciones de Navidad se ocupará del restablecimiento de los juzgados suprimidos.

SENADO Madrid 13—4 t.

Preside el Sr. Montero Rios. Hácense varias preguntas que carecen de interés.

El señor Cadorniga pronuncia un discurso en favor de la agricultura nacional, y hace notar que Bilbao y Barcelona, donde se demanda protección, son puertos abiertos al trigo extranjero que viene a hacer ruinoso competencia a los labradores castellanos.

El señor Mochales apoya su proposición, ya conocida en sentido proteccionista, y dice que algo análogo a lo que él pide se ha hecho ya en todos los países de Europa y muchos de América.

El señor Salvador dice que aunque no se adhiere al espíritu de la proposición, quiere que se tome en consideración y se discuta.

Así se acuerda, votando en contra los señores Hazas y Merelo.

CONGRESO Madrid 13—3,45 t.

Al comenzar la sesión, el señor Ballesteros pide que se cuente el número de diputados presentes, resultando 73.

El señor Campión pide que comience pronto la interpelación anunciada sobre la consagración del obispo protestante Cabrera.

El señor Lastres pide que se busque un medio de emancipar del caciquismo la administración de justicia.

LA CUESTIÓN DE LA DIPUTACIÓN. Madrid 13 5 t. (Urgente).

Confírmase la noticia de que el Consejo de Estado ha informado en el expediente relativo a la Diputación de Burgos en el sentido de que es válida la sesión celebrada con solos doce diputados, y declarando que los diputados con actas graves no puedan tomar parte en la votación.

BOLSA DE HOY. Madrid 13—4'15 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente: 4 por 100 interior, 73,20. Idem fin de mes, 73,30. Idem exterior, 81,45. Id. deuda amortizable, 80,85. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 109,70. Billetes hipotecarios de la isla de Cuba de 1890, 99,20. Acciones del Banco de España, 390,00. Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 177,25. Cambios sobre París a ocho días vista, 11,75. Idem sobre Londres, 28,10. Idem sobre París, 4 por 100 exterior español, 73,03. Flojo.

MEMORIAS.

Imprenta del Diario.



# La salud á domicilio.—La Margarita en Looches.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio. —Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid. —Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN, y porque carecen de fuerza. —La de LA MARGARITA se adapta á TODOS los estómagos. NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco, pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, ilagos, hemias y demás que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BANOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. —Pedir prospectos y hojas clínicas que se entregan gratis.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

## MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

# LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

## PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

## Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

## RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

## PARA TENER LA BOCA

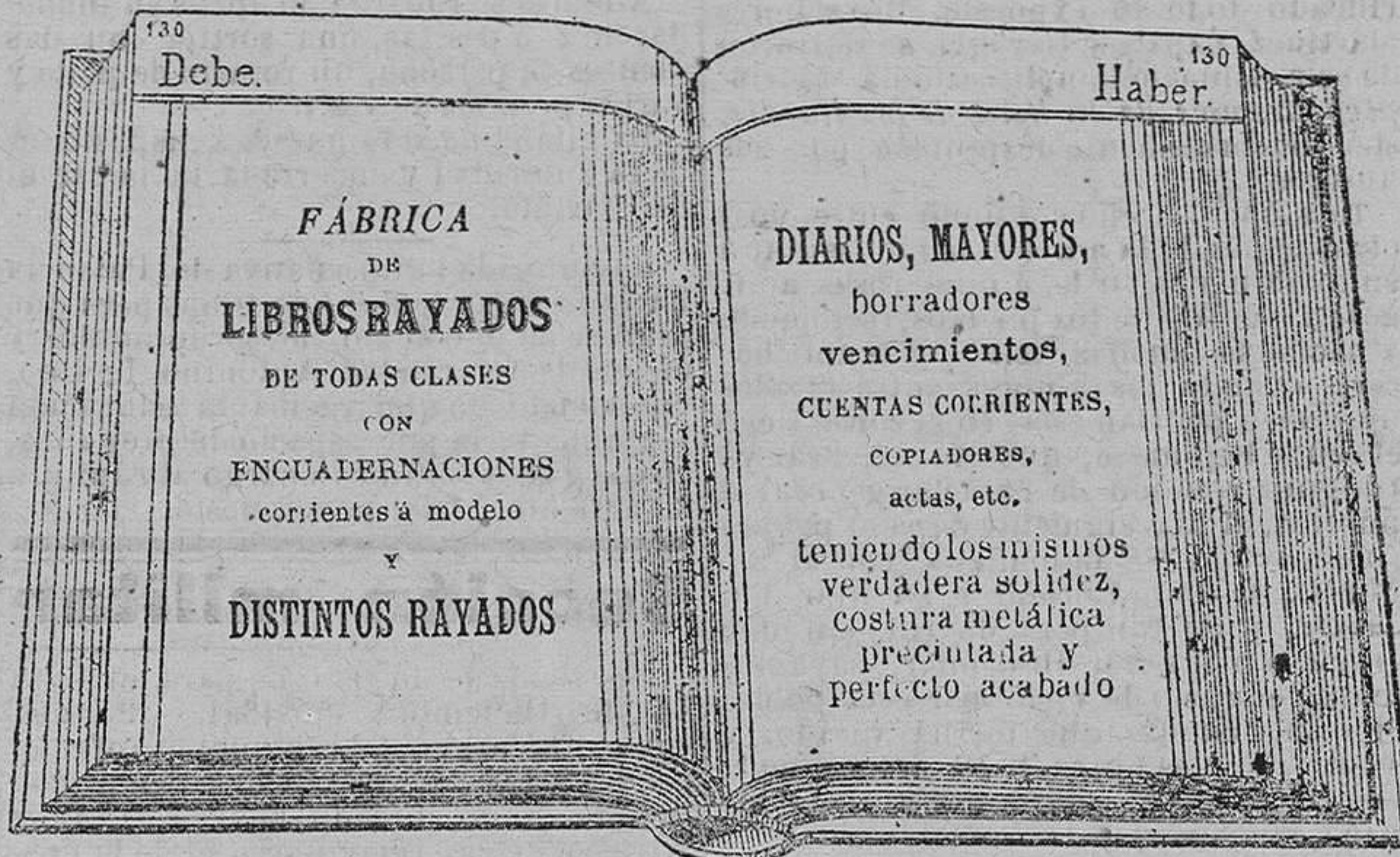
SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de

## MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pidanse estos medicamentos en todas las farmacias

# ¡AL LIBRO COMERCIAL!



TALLERES

de ENCUADERNACIÓN DORADO Y RAYADO

de Rufino S. Gonzalo

Huerto del Rey 2 y 4, y Llana de Afuera 6. — Burgos.

Encuadernaciones de todas clases en lujo, sencillas, económicas y elegantes.

Dorados sobre telas, cuero, sedas, álbums, en terciopelo, pelucis, etc. Carpetas, muestrarios, estuches, etc.

Nota importante —Contando esta casa con los grandes talleres de encuadernación, se encarga al propio tiempo de toda clase de obras: siempre, como lo tiene acreditado, con arte y esmero, á precios sumamente económicos.

## TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS

DEL DR. MORALES MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES Á TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales. 39, CARRETAS, 39 MADRID

En Burgos: droguería de J. Mira.

## PASTILLAS PARA LA TOS

# DEL DR. KLEIN

## AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta en Burgos: D. Fabián Barriocanal, V. Saiz Valpuesta, Hermanas de Martínez y D. José Mira. —Autor Dr. Klein, Escudillers, 82 Barcelona.

## El Estómago Artificial

Polvos del Dr. Kuntz.

Millares de curados agradecidos certifican por todas partes y en todos los idiomas, que con el uso de este notable preparado se curan en breves días las dispepsias, gastralgias, úlceras gástricas, etc., etc., desapareciendo desde las primeras dosis vómitos, acedias, ardores, eructos, inapetencias, pesadez, constipación, agua de boca, dolor de estómago, estreñimiento, etc., etc., aunque la enfermedad se haya resistido á otros tratamientos y lleve 30 años de antigüedad. Es tan seguro el éxito que el que al terminar de tomar la primera caja, no encuentre alivio tiene derecho á la devolución de su valor que es de Pts. 7.50 en todas las farmacias y el depósito en Burgos está en la de D. G. Escolar, Plaza de Prim, 19, que hace descuentos al por mayor y remite á provincias certificado á Pts. 8.50 al paciente que los pide.

Depósito gral. en Madrid: Sucesores de Moreno Miguel, Arenal 3 Admón. y consultorio: Calle Mayor, 47, 3.º Madrid, que remite folletos y muestras gratis á quien las solicite y admite consultas por carta, enviando 10 pesetas en sellos.

## EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del Dr. WINTER, funden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fe y á menudo a pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumáticas, debilidades causadas por indiscreciones anticipadas, esfuerzos indebidos ó enfermedades de los riñones, pleurías, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se extienden á los homoplatos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulación.

Los COMERCIANTES, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de un ejercicio propio para sus miembros, ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensación desagradable que afecte á sus cuerpos.

ATENCIÓN.—No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (sea bayeta encarnada) del Dr. Winter, de New-York, que son los reconocidos por todos los médicos.

En Burgos, en las principales farmacias y droguerías.



Los EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO DEL DR. WINTER. (Llanas de Afuera 6, Burgos.)



ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.

## RECONSTITUYENTE del Dr. FERRER



GLICEROLADO DE FOSFATO DE CAL

iodado con hipofosfitos de quinina y de sosa.

Preparado por el Dr. TREMOLS

SUSTITUYE VENTAJOSAMENTE

al ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Combate con seguridad de buen éxito, la hipertrofia del corazón, la anemia, la clorosis, los infartos ganglionares, el mal de Pott, la osteomalacia (afección de los huesos), la bronquitis crónica, tuberculosis en primero y segundo grados, la escrófula, el artritis (inflamación articular), herpetismo, psoriasis, raquitismo, bocio, reumatismo crónico, la gota, el lupus, afecciones de la garganta, inapetencia, los tumores blancos, la hidropepsia, leucorrea (flores blancas), hipocóndria, etc., etc.

Depositarios: Sres. VICENTE FERRER Y C.ª — Barcelona

De venta: Principales farmacias y droguerías de España y Ultramar.

## TOS

La única preparación que hace desaparecer toda clase de tos á las veinticuatro horas, son las acreditadas Pastillas Maravillosas del Dr. Blas, que se venden en las principales farmacias de España. —Depósito: Caballero de Gracia, 3, Madrid.

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

# SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo-mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. —Frasco 14 reales. —Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

CAPSULAS EUPEPTICAS

# MORRHUOL

PRINCIPIO ANTIHERPÉTICO DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

Depositarío en Burgos: Sainz Valpuesta.

# LISTAS de EMBARQUE

se venden en la imprenta de este periódico.

# Papel de periódicos.